



19/01/2011

APROBADA LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA QUE, SEGÚN EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, REFORZARÁ LA COOPERACIÓN ENTRE REGIONES

Con 240 votos a favor y 1 abstención, el pleno del Senado ha aprobado la reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura que ya solo está a falta de su publicación en los próximos días en el Boletín Oficial del Estado (BOE). A la sesión ha asistido una delegación extremeña, encabezada por el Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara. Además, han asistido el Presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y ministros como el Vicepresidente Tercero, Manuel Chaves, el ministro de Presidencia, Ramón Jauregui, o la de Sanidad, Leire Pajín.

Tras finalizar la sesión plenaria, Fernández Vara ha destacado del reformado Estatuto de Autonomía que “apuesta por la cooperación horizontal entre comunidades desde la corresponsabilidad con el Estado”. Según el Presidente extremeño, el Estatuto abre una nueva vía frente a quienes intentan fortalecer las periferias del Estado y debilitar el centralismo. Esa nueva vía es, en palabras de Fernández Vara, “más Extremadura y más España”.

El jefe del ejecutivo regional, defendió que la reforma del Estatuto “no se ha hecho para dar lecciones a nadie ni a nada, hemos hecho el texto que necesitábamos y que hemos ido capaces de consensuar”.

Por último, ha mostrado su satisfacción por la culminación de un proceso que comenzó en julio de 2007 cuando “en el debate de investidura ofrecí una serie de pactos a la oposición que creí, entonces, que eran necesarios para el futuro de Extremadura”.

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

Tras las intervenciones de los portavoces de los grupos políticos del Senado, cerró la sesión el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, quien destacó que la reforma estatutaria “habla del presente y del futuro cuando fija a Extremadura la responsabilidad de actuar para la recuperación del empleo, para la preservación de la calidad ambiental y la biodiversidad de la región, para el ahorro y la eficacia energética, para la difusión de la cultura o la protección pública frente a la dependencia”.

Además, Rodríguez Zapatero puso de manifiesto que desde Extremadura se han venido impulsando en los últimos años iniciativas de acción común con otras regiones, de éstas con el Estado, y destacó que el Estatuto “tiene un largo alcance potencial y que viene a mostrar la vitalidad del modelo autonómico”.